

Metodología para la identificación y análisis de propuestas Elecciones Anticipadas - Ecuador Decide 2023

Ecuador Decide revisó los planes de gobierno presentados por todas las candidaturas a la presidencia del Ecuador para las Elecciones Anticipadas 2023 al Consejo Nacional Electoral. El tema priorizado para el análisis es seguridad, en tres subtemas: seguridad ciudadana y violencia, narcotráfico y crimen organizado, y sistema de rehabilitación social.

La identificación de los enunciados referentes a las tres sub temáticas, se efectúa a través del análisis de contenido (texto) de lo propuesto dentro de los planes de trabajo de las candidaturas. El análisis de texto provee de una manifestación directa de las candidaturas sobre las temáticas de interés, dado que suponen un análisis textual del contenido.

Metodología

¿Cómo se identificaron las propuestas en el plan de gobierno?

1. Se identificó la sección de propuestas del plan (plan plurianual), donde se declaran los ejes de trabajo, y las acciones a realizarse.
2. Se categorizó cada enunciado, por temática y sub temática según corresponda.
3. Se categorizó el enunciado como propuesta o promesa (Revisar los criterios en la sección siguiente).
4. En los enunciados identificados como propuestas, se identificó el instrumento de política pública que mencionan según corresponda: insumo, gobernanza, recurso, y normativa.
5. En caso de identificar un enunciado que no indique un instrumento, se categorizó como promesa.

A. Criterios de categorización de promesas y propuestas

- a. Una **propuesta** de campaña es un enunciado que establece la intención de realizar una acción, o un resultado que será alcanzado una vez electa la autoridad.¹ Para que un enunciado sea considerado propuesta, **debe contener al menos un instrumento de política pública**, de lo contrario será una promesa. Al contener un instrumento

¹ Bonilla, T. (2022). *The importance of Campaign promises*. Cambridge University Press; Kennedy, J., Alcantara, C., Armstrong, D. (2020). Do governments keep their promises? An analysis of speeches from the throne. *Governance*: 1-18.

de política pública podemos conocer cómo se va a cumplir esa promesa.

- b. Los enunciados retóricos, que no indiquen una intención de acción o un resultado, no serán considerados propuestas y serán categorizadas como **promesas**. Las promesas no contienen instrumentos de política pública, por lo que son enunciados generales, es decir que no mencionan cómo se cumplirá la promesa.

B. Criterios de identificación de instrumentos de política pública en propuestas

Los instrumentos de política han sido definidos como mecanismos y técnicas para implementar o dar efecto a las políticas públicas.²

- a. La identificación de propuestas se realizará en función de los siguientes criterios:
 - i. Identificar las intenciones de acción o un resultado esperado que se relacionen con la mención de al menos un instrumento de la política pública³ como:
 1. **Insumo:** La generación de instrumentos, diagnósticos, investigaciones, evaluaciones, capacitaciones, o educación.
 2. **Normativa:** La realización de cambios normativos como: modificación de leyes, introducción de normativa, aprobación de normativa.
 3. **Recursos:** La asignación de recursos financieros o humanos en presupuesto, gasto, inversión, impuestos o subsidios.
 4. **Gobernanza:** El establecimiento de organizaciones, órganos, agencias estatales, las alianzas con otros Estados o la búsqueda de cooperantes, y lo que concierne a la gobernanza.
 5. En caso de existir enunciados donde se planteó planes, programas o proyectos, estos no se consideraron instrumentos a menos de que exista una mención de

² Salamon, Lester (ed.) (2002), *The Tools of Government: A guide to the new governance*, Oxford, Oxford University Press.

³ Utilizamos la taxonomía NATO de Christopher Hood para categorizar a los diferentes instrumentos presentes en los enunciados. Los nombres de las categorías fueron adaptados para una mejor comprensión.

otro instrumento del listado anterior. De no ser así, la propuesta se categorizó como promesa.

- ii. La propuesta debe expresar en su sintaxis el objetivo general o un estado futuro deseado sobre la temática de interés.

C. Pasos para la identificación de propuestas

- a. FARO utilizó una matriz de categorización para la identificación de propuestas.
- b. Se usó el Plan de Trabajo entregado por las candidaturas al CNE al momento de la inscripción.
- c. Una vez identificadas las propuestas del plan, se categorizó cada una según el eje temático correspondiente. Cada eje comprende a todas las propuestas relacionadas con los siguientes subtemas, o similares:
 - i. Temática para primera vuelta: **seguridad**
 1. Narcotráfico y crimen organizado, que comprende lo relacionado con:
 - a. Incautaciones de droga
 - b. Producción de droga
 - c. Caracterización de organizaciones criminales en el territorio
 - d. Delitos de tráfico interno de drogas (microtráfico)
 - e. Consumo interno de drogas
 - f. Lavado de dinero relacionado con el crimen organizado
 - g. Rutas de tráfico de drogas
 2. Seguridad ciudadana y violencia, que comprende lo relacionado con:
 - a. Homicidios (evolución histórica y tasas)
 - b. Extorsión
 - c. Atentados con explosivos a nivel nacional
 - d. Robos a domicilios, motos, autos, personas
 - e. Femi(ni)cidio
 3. Sistema carcelario, que comprende lo relacionado con:
 - a. Evolución histórica de la población carcelaria
 - b. Hacinamiento carcelario
 - c. Caracterización de la población carcelaria
 - d. Motines y masacres carcelarias
 - e. Homicidios en cárceles

- d. Una vez categorizado el enunciado por eje temático, se procedió a identificar cada uno como propuesta o promesa.
- e. En caso de ser propuesta, se identificó el instrumento mencionado o si no tiene un instrumento (Ver en sección anterior para más claridad).
- f. Se contabilizó la frecuencia de propuestas y de promesas, y la frecuencia del número de instrumentos identificados por propuesta en cada sub temática.